

INFORME DE COMISARIO REVISOR
SR. EDWIN GIOVANNI GUANANGA ANDACHI
EJERCIO ECONOMICO 2015

A la Junta Universal de Accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Pesada TOGUCHA S.A

1. PROLOGO

En mi condición de comisario revisor principal de la compañía de transporte de carga pesada TOGUCHA S.A. para el periodo anual que finalizó el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con lo establecido en la ley de compañías del Ecuador en las disposiciones legales y estatutarias, presenté a esta junta el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2015

2. ALCANCE DEL TRABAJO DEL COMISARIO

Las atribuciones del comisario revisor se basan en la orientación de asociar, entre otras, el cumplimiento de los lineamientos, políticas e instrucciones dictadas por la ley y los estatutos, en la actuación de los entes externos del control institucional del estado y la evaluación de los estados financieros expresados en dólares estadounidenses por el año terminado el 31 de diciembre de 2015; expresando la siguiente opinión:

Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan razonables en todos sus aspectos sustanciales, el desempeño financiero, el movimiento del efectivo y su situación financiero consolidado a la fecha mencionada, y de conformidad con normas contables, el mismo que se justifica con la cuenta de ahorros en la cooperativa de ahorro y crédito el sagrario.

Todo esto me permitió formarme un criterio razonable sobre la gestión cumplida por los administradores en la cual fundamento mi evaluación.



Sr. Edwin Giovanni Guananga Andachi

COMISARIO REVISOR

Ambato, 30 de Marzo del 2015

CIA. TOGUCHA S.A.
AMBAATO - ECUADOR